

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRISOL CIA.LTDA. (EN  
LIQUIDACION ) CELEBRADA EL 04 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en el local social ubicado en LOT. GALAVSA S. 54-51 VIA PERIMETRAL Km 24, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **AGRISOL CIA.LTDA (EN LIQUIDACION)**.

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en la Junta General de Accionistas. Actúan como presidente de la Junta General, Sr. IÑIGA MENA CESAR RODOLFO y como secretario el accionista de la compañía Sra. IÑIGA MENA NORMA, inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el art. 238 de la ley de Compañías Vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Sobre el INFORME del Gerente General y del comisario de la compañía, así como de la memoria respecto al ejercicio fiscal 2019.
2. Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre 2019, bajo NIFF PARA PYMES.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por el secretario se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.- f) presidente de la junta f) secretario de la Junta.- Certifco que la presente acta es fiel copia de su original.- Cuatro de marzo del dos mil veinte.

**Lo certifico.-**

F).....

IÑIGA MENA CESAR RODOLFO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA